

Hier auf glatten Felsenwegen  
laufe ich tanzend dir entgegen,  
tanzend wie Du pfeifst und singst :  
der Du ohne Schiff und Ruder,  
als der Freiheit frei'ster Bruder  
ueber wilde Meere springst.  
FRIEDRICH NIETZSCHE

# Elementos de álgebra vectorial

En este resumen presentamos algunos resultados matemáticos elementales del álgebra vectorial que son indispensables para la comprensión de este curso<sup>1</sup>.

Entendemos por un punto en el espacio tridimensional  $\mathbb{R}^3$  a una tríada ordenada  $\{x, y, z\}$  de tres números reales  $x, y, z \in \mathbb{R}$ . A los números reales, junto con sus unidades físicas, los llamaremos también **escalares**.

escalares

**Definición.** Llamaremos aquí “**marco de referencia**” a un sistema Cartesiano constituido por tres ejes o líneas rectas infinitas ortogonales entre sí que se cortan en un punto que llamamos el “origen” del sistema de coordenadas. Sobre cada recta asociamos a cada una las coordenadas  $x, y, z$ .

marco de referencia

Por razones físicas asociamos además una unidad física conveniente con cada eje, por ejemplo de longitud como *metros*. Si ahora nos imaginamos a un segmento de recta que parta del origen y lo una con el punto  $P = \{x, y, z\}$  obtenemos lo que llamaremos **vector de posición** del punto  $P$ .

Las **unidades físicas** del vector de posición son los metros, lo cual suele denotarse usando los paréntesis cuadrados “[” y “]” como

$$[\vec{r}] = \text{metros}, \quad (1)$$

en el **sistema MKS de unidades**, que es el que usaremos.

**Definición.** Un **vector** cualquiera está caracterizado completamente por su **magnitud**, su **dirección**, y su **sentido**. La magnitud está definida por la longitud del segmento de recta, la dirección por la orientación espacial de la recta infinita sobre la cual se encuentra dicho segmento, y finalmente el sentido esta dado estipulando arbitrariamente como “sentido positivo” a desplazamientos alejándose de uno de sus extremos y como “sentido negativo” a desplazamientos inversos.

vector

---

<sup>1</sup>Este documento fue elaborado en L<sup>A</sup>T<sub>E</sub>X por A. Anzaldo Meneses y puede ser bajado de [mx.geocities.com/alfons\\_physikzwei](http://mx.geocities.com/alfons_physikzwei) ó contactando al autor en [alfons\\_rex@hotmail.com](mailto:alfons_rex@hotmail.com)

Hay dos maneras usuales de escribir a un vector, que denotaremos simbólicamente como  $\vec{r}$ . La primera es escribirlo como una matrix de una sola columna

$$\vec{r} = \begin{pmatrix} x \\ y \\ z \end{pmatrix}. \quad (2)$$

### vector unitario

La segunda manera de escribirlo es mediante **vectores unitarios**, esto es, de longitud unidad. Asociando un vector unitario con cada eje del sistema de coordenadas y llamándolos, en orden lexicográfico, primero  $\hat{i}$  para el vector asociado con el eje  $x$ , seguidamente  $\hat{j}$  con el eje  $y$ , y finalmente  $\hat{k}$  con el eje  $z$ , tenemos

$$\vec{r} = x\hat{i} + y\hat{j} + z\hat{k}. \quad (3)$$

En ambas maneras de describir a un vector en términos de las coordenadas  $\{x, y, z\}$  tenemos implícitas a su magnitud

$$r = |\vec{r}| = \sqrt{x^2 + y^2 + z^2}, \quad (4)$$

### cosenos directores

a su dirección por medio, por ejemplo, de los **cosenos directores** dados como los ángulos que hace la línea recta sobre la que se encuentra el vector con los ejes coordenados

$$\cos(\phi_x) = x/r, \quad \cos(\phi_y) = y/r, \quad \text{y} \quad \cos(\phi_z) = z/r, \quad (5)$$

y finalmente tenemos implícito un sentido unívocamente. Claramente, se sigue que

$$\cos(\phi_x)^2 + \cos(\phi_y)^2 + \cos(\phi_z)^2 = 1. \quad (6)$$

Es posible sumar vectores de una manera muy similar a la que sumamos números. Para ello basta definir la suma de dos vectores  $\vec{r}_1 = x_1\hat{i} + y_1\hat{j} + z_1\hat{k}$  y  $\vec{r}_2 = x_2\hat{i} + y_2\hat{j} + z_2\hat{k}$ , sumando sus respectivas componentes y obteniendo al nuevo vector

$$\vec{r} = \vec{r}_1 + \vec{r}_2 = (x_1 + x_2)\hat{i} + (y_1 + y_2)\hat{j} + (z_1 + z_2)\hat{k}. \quad (7)$$

### resultante

Llamamos al vector  $\vec{r}$ , el **vector resultante**. Lógicamente, podemos sumar más de dos vectores siguiendo el mismo procedimiento. El vector resultante de la suma de los  $N$  vectores  $\vec{r}_i$  con  $i = 1, 2, 3, \dots, N$ , será

$$\vec{r} = \vec{r}_1 + \vec{r}_2 + \dots = \sum_{i=1}^N \vec{r}_i = \sum_{i=1}^N (x_i\hat{i} + y_i\hat{j} + z_i\hat{k}). \quad (8)$$

Otra operación elemental es el producto de un vector con un número cualquiera  $a \in \mathbb{R}$ , multiplicando cada una de las componentes del vector por dicho escalar y obteniendo nuevamente un vector, llamémoslo  $\vec{R}$ , dado por

$$\vec{R} = a\vec{r} = ax\hat{i} + ay\hat{j} + az\hat{k}. \quad (9)$$

A continuación introduciremos una operación para multiplicar vectores, que se conoce como **producto escalar**. Para el primer caso usamos la multiplicación de matrices, que en ésta aplicación simple consiste en multiplicar por la izquierda vectores renglón (también llamados vectores *transpuestos*)  $\vec{r}_1^t = (x_1 \ y_1 \ z_1)$ , por vectores columna  $\vec{r}_2$  por la derecha, multiplicar componente por componente y sumar para obtener un número real

**producto escalar**

$$\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2 \equiv \vec{r}_1^t \vec{r}_2 = (x_1 \ y_1 \ z_1) \begin{pmatrix} x_2 \\ y_2 \\ z_2 \end{pmatrix} = x_1x_2 + y_1y_2 + z_1z_2, \quad (10)$$

en donde el punto centrado “ $\cdot$ ” nos indica que debemos usar un vector renglón para el primer vector del producto, y un vector columna para el segundo. Este producto es **conmutativo**, esto es,

$$\vec{a} \cdot \vec{b} = \vec{b} \cdot \vec{a}$$

$$\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2 = \vec{r}_2 \cdot \vec{r}_1, \quad (11)$$

y **distributivo**

**distributividad**

$$\vec{r}_1 \cdot (\vec{r}_2 + \vec{r}_3) = \vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2 + \vec{r}_1 \cdot \vec{r}_3. \quad (12)$$

Además, si  $\lambda$  es un real cualquiera,

$$\vec{r}_1 \cdot (\lambda \vec{r}_2) = \lambda(\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2) = (\lambda \vec{r}_1) \cdot \vec{r}_2. \quad (13)$$

Nos percatamos que en el caso en el que las componentes de ambos vectores sean iguales, esto es  $x_1 = x_2 = x$ ,  $y_1 = y_2 = y$ ,  $z_1 = z_2 = z$ , entonces efectivamente tendremos que este producto escalar

$$r^2 = \vec{r} \cdot \vec{r}, \quad (14)$$

nos proporciona el cuadrado de la longitud del segmento  $r$  que une al origen con el punto con coordenadas  $\{x, y, z\}$ . Si el resultado de la operación  $\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2$  es cero, decimos que los vectores  $\vec{r}_1$  y  $\vec{r}_2$  son **ortogonales**. Es posible demostrar que el resultado del producto escalar de dos vectores arbitrarios  $\vec{r}_1$  y  $\vec{r}_2$  está dado por

**vectores ortogonales**

$$\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2 = r_1 r_2 \cos(\phi), \quad (15)$$

en donde  $\phi$  es el ángulo entre los dos vectores y  $r_i = \sqrt{x_i^2 + y_i^2 + z_i^2}$  es la magnitud del vector  $\vec{r}_i$ . La demostración de esta relación es simple, basta con tomar un marco de referencia  $\{x, y, z\}$  tal que los vectores  $\vec{r}_1$  y  $\vec{r}_2$  se encuentren en el mismo plano  $xy$  y que además, el vector  $\vec{r}_1$  tenga componentes distintas de cero solamente en una de las direcciones. Por ejemplo, podemos tomar  $\vec{r}_1 = x_1 \hat{i}$  y  $\vec{r}_2 = r_2 \cos(\phi) \hat{i} + r_2 \sin(\phi) \hat{j}$ , en donde  $\phi$  es el ángulo del vector  $\vec{r}_2$  con el eje  $x$ , y obtener con ello el resultado deseado. Consecuentemente, el ángulo  $\phi$  entre los vectores  $\vec{r}_1$  y  $\vec{r}_2$ , está dado por

$$\phi = \arccos\left(\frac{\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2}{r_1 r_2}\right) \quad (16)$$

Nótese que si  $\phi = \pi/2$ , las direcciones de los vectores hacen noventa grados y entonces el producto se anula correspondiendo efectivamente a vectores ortogonales. Por lo que escribimos

$$\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2 = 0, \Rightarrow \vec{r}_1 \perp \vec{r}_2, \quad (17)$$

a menos que uno de los vectores sea nulo. Además, si el ángulo  $\phi$  es cero, los vectores son paralelos, y el resultado es simplemente el producto de las magnitudes. En particular  $\vec{r} \cdot \vec{r} = r^2$ , como se mencionó con anterioridad. Es fácil entender el significado geométrico del producto escalar, si consideramos el caso en el cual el vector  $\vec{r}_2$  tenga la componente  $z_2 = 0$  y el vector  $\vec{r}_1$  tenga solo la componente  $x_1 = 1$  distinta de cero. En tal caso  $r_1 = 1$  y el ángulo  $\phi = \arctan(y_2/x_2)$ , así que  $\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2 = r_2 \cos(\phi)$ , el cual es simplemente la proyección de  $\vec{r}_2$  sobre el eje  $x$  que es la dirección del vector  $\vec{r}_1$ . En general, el producto escalar, también conocido como **producto punto**, nos da la proyección de un vector sobre la dirección del otro multiplicado por la magnitud del segundo.

**producto punto**

De manera similar se puede proceder utilizando la segunda forma de expresar vectores. Para ello podemos escribir por ejemplo primero a los vectores unitarios como vectores columna

$$\hat{i} = \begin{pmatrix} 1 \\ 0 \\ 0 \end{pmatrix}, \hat{j} = \begin{pmatrix} 0 \\ 1 \\ 0 \end{pmatrix}, \hat{k} = \begin{pmatrix} 0 \\ 0 \\ 1 \end{pmatrix}, \quad (18)$$

y deducir las reglas de multiplicación siguientes

$$\hat{i} \cdot \hat{i} = 1, \hat{j} \cdot \hat{j} = 1, \hat{k} \cdot \hat{k} = 1, \hat{i} \cdot \hat{j} = 0, \hat{i} \cdot \hat{k} = 0, \hat{j} \cdot \hat{k} = 0, \quad (19)$$

De manera análoga, podemos empezar con estas reglas, y cerciorarnos que conducen a los mismos resultados que la definición de producto escalar en términos de vectores columna y renglón.

Mientras que el producto escalar de dos vectores nos da un escalar, hay un producto que nos proporciona un tercer vector. Dicho producto es conocido como **producto vectorial** y está definido como el determinante

**producto vectorial**

$$\vec{r}_1 \times \vec{r}_2 = \det \begin{pmatrix} \hat{i} & \hat{j} & \hat{k} \\ x_1 & y_1 & z_1 \\ x_2 & y_2 & z_2 \end{pmatrix} = \det \begin{pmatrix} y_1 & z_1 \\ y_2 & z_2 \end{pmatrix} \hat{i} - \det \begin{pmatrix} x_1 & z_1 \\ x_2 & z_2 \end{pmatrix} \hat{j} + \det \begin{pmatrix} x_1 & y_1 \\ x_2 & y_2 \end{pmatrix} \hat{k}, \quad (20)$$

en donde desarrollamos al determinante de la matriz de  $3 \times 3$  en términos de sus *menores* de  $2 \times 2$ . Calculando los determinantes de  $2 \times 2$  obtenemos

$$\vec{r}_1 \times \vec{r}_2 = (y_1 z_2 - y_2 z_1) \hat{i} + (z_1 x_2 - z_2 x_1) \hat{j} + (x_1 y_2 - x_2 y_1) \hat{k}. \quad (21)$$

$\vec{r}_1 \times \vec{r}_2 =$   
 $-\vec{r}_2 \times \vec{r}_1$  = Substituyendo las respectivas componentes, se sigue que

$$\vec{r}_1 \times \vec{r}_2 = -\vec{r}_2 \times \vec{r}_1, \quad (22)$$

esta propiedad es conocida como **anticonmutatividad**. Además, por sustitución directa en la definición tenemos para  $\lambda \in \mathbb{R}$  que

$$\vec{r}_1 \times (\lambda \vec{r}_2) = \lambda(\vec{r}_1 \times \vec{r}_2) = (\lambda \vec{r}_1) \times \vec{r}_2. \quad (23)$$

Este producto también es distributivo

$$\vec{r}_1 \times (\vec{r}_2 + \vec{r}_3) = \vec{r}_1 \times \vec{r}_2 + \vec{r}_1 \times \vec{r}_3. \quad (24)$$

Tomando  $\vec{r}_1 = \lambda \vec{r}_2$ , esto es vectores paralelos o antiparalelos, tenemos que  $\vec{r}_1 \times \vec{r}_2 = -\vec{r}_1 \times \vec{r}_2$  y por tanto  $\vec{r}_1 \times \vec{r}_2 = 0$ , lo que puede escribirse como

$$\vec{r}_1 \times \vec{r}_2 = 0, \Rightarrow \vec{r}_1 \parallel \vec{r}_2 \quad (25)$$

Es fácil cerciorarse, partiendo de la definición, que el producto  $\vec{r}_1 \times \vec{r}_2$  es perpendicular a los vectores  $\vec{r}_1$  y  $\vec{r}_2$  simultáneamente. Basta calcular a los productos escalares  $\vec{r}_1 \cdot (\vec{r}_1 \times \vec{r}_2)$  y  $\vec{r}_2 \cdot (\vec{r}_1 \times \vec{r}_2)$  y demostrar que se anulan. Esta propiedad es muy importante.

$\vec{a} \times \vec{b} \perp \vec{a}$

En particular consideremos ahora a los vectores unitarios y sus respectivos productos, obtenemos rápidamente

$$\hat{i} \times \hat{j} = \hat{k} = -\hat{j} \times \hat{i}, \quad \hat{k} \times \hat{i} = \hat{j} = -\hat{i} \times \hat{k}, \quad \hat{j} \times \hat{k} = \hat{i} = -\hat{k} \times \hat{j}, \quad \hat{i} \times \hat{i} = \hat{j} \times \hat{j} = \hat{k} \times \hat{k} = 0. \quad (26)$$

Nótese el orden lexicográfico en los productos con signos positivos en contraste con el orden anti-lexicográfico en productos con un signo negativo. Estos productos nos facilitan los cálculos cuando escribimos vectores en términos de vectores unitarios.

El significado geométrico del producto vectorial, también conocido como **producto cruz** por razones obvias, se puede deducir de manera similar al del producto escalar. Consideremos dos vectores arbitrarios  $\vec{r}_1$  y  $\vec{r}_2$  y elijamos un sistema de referencia tal que ambos vectores se encuentren en el plano  $xy$  y elijamos al eje  $x$  de tal forma que la dirección y sentido del vector  $\vec{r}_1$  coincida con éste. Es decir,  $\vec{r}_1 = x_1 \hat{i}$  y  $\vec{r}_2 = x_2 \hat{i} + y_2 \hat{j}$ . Entonces, de la definición tendremos que

$$\vec{r}_1 \times \vec{r}_2 = x_1 y_2 \hat{k} = r_1 r_2 \sin(\phi) \hat{k}, \quad (27)$$

en donde  $\phi$  es el ángulo entre los dos vectores. Pero, el valor absoluto de estas cantidades es precisamente el **área** contenida en un paralelogramo de lados  $r_1$  y  $r_2$  que hacen un ángulo  $\phi$ , siendo tal el significado geométrico buscado.

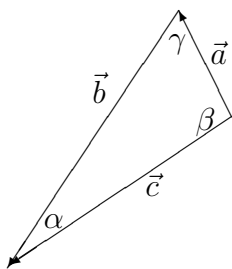
**producto cruz**

**Area**

Dos aplicaciones bien conocidas de ambos productos son las identidades trigonométricas conocidas como *ley de los cosenos* y *ley de los senos*. Definamos

$$\vec{c} = \vec{a} + \vec{b}, \quad (28)$$

en donde los vectores  $\vec{a}$ ,  $\vec{b}$  y  $\vec{c}$  forman un triángulo de ángulos interiores  $\alpha$ ,  $\beta$  y  $\gamma$ , opuestos a los lados  $\vec{a}$ ,  $\vec{b}$  y  $\vec{c}$  respectivamente.



Entonces

$$c^2 = (\vec{a} + \vec{b}) \cdot (\vec{a} + \vec{b}) = a^2 + b^2 + 2\vec{a} \cdot \vec{b} = a^2 + b^2 + 2ab \cos(\pi - \gamma), \quad (29)$$

en donde  $\pi - \gamma$  es el ángulo entre los vectores  $\vec{a}$  y  $\vec{b}$ . Pero como  $\cos(\pi - \gamma) = -\cos(\gamma)$ , entonces

$$c^2 = a^2 + b^2 - 2ab \cos(\gamma), \quad (30)$$

**Ley de los  
cosenos**

la cual es la conocida **ley de los cosenos**.

Si ahora multiplicamos a  $\vec{c}$  vectorialmente por  $\vec{a}$  y por  $\vec{b}$ , tendremos

$$|\vec{a} \times \vec{c}| = ac \operatorname{sen}(\beta) = |\vec{a} \times \vec{b}| = ab \operatorname{sen}(\gamma) = |\vec{b} \times \vec{c}| = bc \operatorname{sen}(\alpha) = |\vec{b} \times \vec{a}|, \quad (31)$$

o bien, simplificando un poco

$$\frac{\operatorname{sen}(\beta)}{b} = \frac{\operatorname{sen}(\gamma)}{c} = \frac{\operatorname{sen}(\alpha)}{a}, \quad (32)$$

**Ley de los  
senos**

la cual es la **ley de los senos**.

Finalizamos este resumen de rudimentos de álgebra de vectores con el producto mixto  $\vec{r}_1 \cdot (\vec{r}_2 \times \vec{r}_3)$  y el doble producto vectorial  $\vec{r}_1 \times (\vec{r}_2 \times \vec{r}_3)$ . Para el primero calculamos lo siguiente

$$\vec{r}_1 \cdot (\vec{r}_2 \times \vec{r}_3) = \det \begin{pmatrix} x_1 & y_1 & z_1 \\ x_2 & y_2 & z_2 \\ x_3 & y_3 & z_3 \end{pmatrix} = x_1(y_2 z_3 - y_3 z_2) + y_1(z_2 x_3 - z_3 x_2) + z_1(x_2 y_3 - x_3 y_2), \quad (33)$$

en donde la segunda igualdad se obtiene desarrollando nuevamente por menores (de  $2 \times 2$ ) al determinante de la matriz de  $3 \times 3$ . Dado que podemos intercambiar cíclicamente el orden de los renglones en la matriz sin alterar el determinante, obtenemos que el punto “ $\cdot$ ” y la cruz “ $\times$ ” se pueden intercambiar

$$\vec{r}_1 \cdot (\vec{r}_2 \times \vec{r}_3) = (\vec{r}_1 \times \vec{r}_2) \cdot \vec{r}_3 = \vec{r}_2 \cdot (\vec{r}_3 \times \vec{r}_1), \quad (34)$$

**volumen**

como puede corroborarse directamente. El significado geométrico de este **producto mixto** es el del **volumen** del paralelepípedo inscrito por los tres vectores, ya que estamos multiplicando un área por una altura.

Ahora veamos al doble producto vectorial  $\vec{r}_1 \times (\vec{r}_2 \times \vec{r}_3)$ . Como el vector resultante  $\vec{r}$  del producto  $\vec{r} = \vec{r}_2 \times \vec{r}_3$  es perpendicular a ambos vectores  $\vec{r}_2$  y  $\vec{r}_3$ , entonces al multiplicarlo nuevamente vectorialmente por un tercer vector  $\vec{r}_1$  obtendremos un vector situado necesariamente en el plano definido por los vectores  $\vec{r}_2$  y  $\vec{r}_3$ , así que será una combinación lineal de ambos

$$\vec{r}_1 \times \vec{r} = a\vec{r}_2 + b\vec{r}_3, \quad a, b \in \mathbb{R}. \quad (35)$$

Para encontrar los valores de las constantes reales  $a$  y  $b$  basta con substituir en ambos miembros el resultado para la primer componente. Del lado izquierdo tenemos

$$(\vec{r}_1 \times \vec{r})_x = y_1(\vec{r}_2 \times \vec{r}_3)_z - z_1(\vec{r}_2 \times \vec{r}_3)_y = y_1(x_2y_3 - x_3y_2) - z_1(z_2x_3 - z_3x_2), \quad (36)$$

y con ello, sumando y restando al término  $x_1x_2x_3$  e igualando

$$(x_1x_3 + y_1y_3 + z_1z_3)x_2 - (x_1x_2 + y_1y_2 + z_1z_2)x_3 = ax_2 + bx_3, \quad (37)$$

con lo cual  $a = \vec{r}_1 \cdot \vec{r}_3$  y  $b = -\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2$ , obteniendo como resultado final la identidad  $\vec{r}_1 \times (\vec{r}_2 \times \vec{r}_3)$

$$\vec{r}_1 \times (\vec{r}_2 \times \vec{r}_3) = (\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_3)\vec{r}_2 - (\vec{r}_1 \cdot \vec{r}_2)\vec{r}_3. \quad (38)$$

17. Mai 2004